Sobre un Ofo. del Sr. Intend.te de Rentas
Cartha. 22 de

Sesion del 23 de Dbre de 1840

Moya
Perez
Parra
Mora
Ramey
Chiappino
Perez
Padilla
Gz. Valle
Orjulian

Se vió un ofo del Sr. Intend.te fcha. 22 del cor.te
sobre hacer efectivo el pago de la contribucion
con.te hy de Comercio y Cosecheros
& y la Ciudad acordó quedar enterada
y se copie a su tiempo manifestando lo
q.e cuesta Corporacion de ello q.e cuesta en
tal & ofo a la copia No.1.o ofo

Ofo y con respecto
ala orn. q.e se ref.e
se sirva Capitular d
comisario grat de
contrib.s D. Mar.n Ari
les, no puede p.r menos
esta corp.on se
manifiesta al No.1.
ofo &

Tambien se vió el ofo de Amigo del Sr. Intd.te
fcha. 22 a Dbre sobre alzar la multa de
100 ducados impuesta al Ayuntam.to de 1839
y la Ciudad acordó quedar enterada y q.e se cumpla ésto
en todas sus exconsecuencias del citado año &

Cav.o de 29 Dbre.

Ser.s

moya
Perez
Sartre
mora
Ramey
Padilla
Parra
Chiapo
Pinedo
De Julian

Citacion entera da.

Se dió cuenta de una carta de
pago de 2000, en cuenta de la Con
tribucion de Prov.s, y la Ciudad
acordó: q.e se pague cuando haya
fondos.

Salió el Sr. mora, y dejó su voto
al Sr. Presid.te

Salió el Sr. Padilla, y dejó su